I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001021 /2011

Cerrillos, 09 JUN. 2011

V I S T O S:

La Providencia Nº103/155/2011 del Administrador Municipal; copia de la Providencia Alcaldicia Nº100/3366/2011; el Memorándum Nº402/213/2011 del Departamento de Personal; copia de la carta invitación del Comité de Bienestar de la Asociación Chilena de Municipalidades; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase a don **JAIME BELMAR LABBÉ** Administrador Municipal y a don **FERNÁNDO CABELLO QUINTANILLA** Jefe del Departamento de Personal, para asistir al primer encuentro de Bienestar Municipal **"Creando Bienestar Social para los Funcionarios Municipales",** que se realizará el día viernes 24 de junio de 2011, desde las 08:30 a las 18:00 horas, en dependencias de la Municipalidad de Peñalolén.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/pgi.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Departamento de Personal
Sr. Jaime Belmar Labbé
Sr. Fernando Cabello Quintanilla
Secplan
Página Web

MUNICIPALIDAD PEÑALOLÉN
Reunión de hermanos

Asociación Chilena de Municipalidades

Comité de Bienestar

Peñalolén, Mayo 2011

Estimado (a) Alcalde (sa):

Como es de su conocimiento, con la publicación de la Ley Nº 19.754, se ha autorizado a los Municipios para que otorguen prestaciones de bienestar a sus funcionarios. En el marco de esta ley, la Municipalidad de Peñalolén ha organizado su bienestar municipal logrando a la fecha importantes avances para el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

Con el fin de mostrar esta experiencia y crear lazos de colaboración con su Municipio en esta materia, quiero hacerle partícipe de una invitación para el próximo 24 de junio, fecha en que realizaremos el primer encuentro de Bienestar Municipal denominado ***"Creando Bienestar Social para los funcionarios municipales".*** Esta invitación convoca a todos los Municipios que ya cuentan con su Comité de Bienestar y también a aquellos que aún no lo han formado y quieran conocer el marco legal que regula estas instancias y experiencias de gestión de bienestar útiles de replicar.

La actividad será entre 08:30 a 18:00 horas, en las dependencias de nuestro municipio y contempla todos los gastos de participación, por lo que sólo necesitamos que nos envíe la confirmación de dos representantes, ya sea integrante del comité de su municipio u otra persona que designe, para contactarlo a la brevedad.

La fecha tope para las inscripciones es el 10 de junio, en el Servicio de Bienestar de Peñalolén, con Paola Riveros Montecinos, teléfono 4868077, correo priveros@penalolen.cl, o con Maricel Pallés Ganora, teléfono 4868285, correo mpalles@penalolen.cl, o al correo del servicio, bienestar@penalolen.cl

Esperando que ésta actividad sea una oportunidad de estrechar lazos entre nuestros Municipios, le saluda afectuosamente,

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
ALCALDE DE PEÑALOLÉN

PEÑALOLÉN
Reunión de hermanos

Asociación Chilena de Municipalidades

Primer Encuentro Servicios de Bienestar Municipal
"Creando Bienestar Social para los funcionarios municipales"
Peñalolén, 24 de Junio 2011

Patrocina
Asociación Chilena de Municipalidades
Ilustre Municipalidad de Peñalolén

Auspicia
Conosur, Seguros y Reaseguros
ING Chile

Programa

8.30 horas	Acreditación participantes
9.00 horas	Apertura Palabras de Bienvenida del Sr. Claudio Orrego Larraín Alcalde Municipalidad de Peñalolén Palabras de Bienvenida Asociación Chilena de Municipalidades
9.30 horas	Presentación: El Rol del Bienestar en el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios municipales Expone: Alejandra Rodríguez Godoy, Gerenta de Personas y Presidenta del Comité de Bienestar de Peñalolén
10.00 horas	Preguntas de los participantes
10.20 horas	Experiencias exitosas de Bienestar municipal Exponen: • Rosario Duarte Araya y Paola Riveros Montecinos, Bienestar Municipalidad de Peñalolén. • Irene Pizarro Salinas, Bienestar Municipalidad de Viña del Mar
11.15 horas	Preguntas de los participantes
11.30 horas	Coffee Breack
11.45 horas	Aplicación encuesta de diagnóstico
12.00 horas	Presentación del Convenio Marco de Salud: Una experiencia exitosa de asociatividad público-privado. Expone: Sr. Roberto Gatica, Conosur Corredores de Seguros
12.30 horas	Preguntas de los participantes
13.00 horas	Almuerzo

14.15 a 14.30 horas	Gimnasia de pausa
14.30 horas	Formas de gestionar un Servicio de Bienestar Expone: Isabel Monckeberg Pardo Asistente Social y docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile
15.15 horas	Preguntas de los participantes
15.45 horas	Instrucciones para Trabajo en Grupo + Coffee Break
16.00 horas	Desarrollo Trabajo grupal Tema: "Aspectos relevantes en la gestión e implementación de un Servicio de Bienestar".
17.00 horas	Creación Red de Bienestares Municipales
17.15 horas	Presentación resultados Trabajo en Grupo
17.45 horas	Coctail y entrega de certificados

NOTAS:

- ✓ La organización contempla exposición de empresas asociadas a Bienestares, las que entregarán importante información para sus municipios.
- ✓ Al término de la jornada se realizará una rifa, cuyo premio es para el municipio o el Servicio de Bienestar, según corresponda.